Señores
ACCIONISTAS DE
EXMAC S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de LIQUIDADORA PRINCIPAL a mi cargo indicando que durante el ejercicio económico del 2008 no ha habido utilidades ni pérdidas, por no haber movimiento alguno.

Esperando que el año venidero podamos tener movimiento dejo al criterio de los señores Accionistas el informe para que tomen las resoluciones más convenientes.

Agradeciendo su valiosa comprensión y confianza presentada a mi cargo de LIQUIDADORA PRINCIPAL me suscribo de ustedes.

Atentamente,

VIDVA VILLACIONES CABRERA LIQUIDADORA PRINCIPAL

